

COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A. "COOSERVINORT"

ACTA No. 675

En San José de Cúcuta, a los ocho (08) días del mes de marzo de 2019, y siendo las 14:30 horas, en la sede de la Cooperativa ubicada en calle 15 No. 5-38, se reúnen los integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Seguridad y Vigilancia de Norte de Santander "COOSERVINORT C.T.A.", con el fin de llevar a cabo reunión extraordinaria en el mes de marzo del año en curso, previa convocatoria hecha por el presidente del mismo y de conformidad con el reglamento de ese organismo que así lo contempla, con el siguiente Orden del Día propuesto:

1. Saludo de bienvenida a los integrantes del consejo y demás participantes de la reunión e inicio de la misma a cargo del Presidente del Consejo de administración ESTEVEZ PABLO JULIO.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta No. 674 correspondiente a la reunión ordinaria del consejo llevada a cabo en marzo 08 de 2019.
5. Nombramiento del Señor Gerente de la Cooperativa.
6. Nombramiento del Señor Subgerente de la Cooperativa.
7. Conclusiones.
8. Aprobación de la presente Acta N° 675
9. Despedida.

DESARROLLO

1º. Saludo de bienvenida a los consejeros y demás participantes de la reunión y apertura de la misma, por parte del Presidente del Consejo. El Asociado Trabajador Estévez Pablo Julio Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa saluda y da la bienvenida a los demás Consejeros y agradece su presencia, invitándoles a participar activamente en procura de buscar el bienestar de los asociados y por ende de la Cooperativa que es nuestra razón de reunirnos.

COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A. "COOSERVINORT"

2º. Llamado a lista y verificación del quórum. Se procede a llamar a lista y contestan, presente los siguientes consejeros: Estévez Pablo Julio (Presidente), Guerrero Rolón Arsenio (Vicepresidente), Cruz Gafaro José Patricio (Secretario), Laguado Suarez Carlos Julio, Páez Sánchez Libardo Alonso con los cinco (05) consejeros principales se establece la existencia de quórum por lo tanto las decisiones que se tomen en esta reunión serán válidas.

3º. Lectura y Aprobación del Orden del Día. Se procede a dar lectura al orden del día propuesto por la presidencia el cual es sometido a discusión y posterior aprobación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

4º. Lectura del acta anterior No. 674 de marzo 07 de 2019. Se da lectura al acta relacionada, se muestran de acuerdo con el contenido en el acta leída, pues en ella figura o aparece todo lo tratado en la reunión.

5º. Nombramiento del Señor Gerente de la Cooperativa. Se procede al nombramiento del Gerente de la Cooperativa para el período comprendido entre el 08 de marzo de 2019 y hasta el 08 de marzo de 2021, el Asociado Guerrero Rolón Arsenio postula al Ing. CESAR ALDANA PEREZ identificado con la cédula de ciudadanía número 88.196.767 expedida en Cúcuta, por la gestión realizada y excelente manejo de la Cooperativa continúe en la Gerencia de la Cooperativa, es puesto en consideración de los presentes de la siguiente forma los integrantes del Consejo deberían levantar la mano si estaban de acuerdo con la elección del Ing. CESAR ALDANA PEREZ para Gerente de la Cooperativa, a lo cual todos expresaron su voluntad siendo aprobado por unanimidad, cuya aceptación del cargo se anexa a la presente.

6º. Nombramiento del Señor Subgerente de la Cooperativa. Se procede al nombramiento del Subgerente de la Cooperativa el Asociado Cruz Gafaro José patricio postula al Señor ALCIBIADES OCHOA identificado con la cédula de ciudadanía número 6.556.000 expedida en Tuluá (Valle), es puesto en consideración de los presentes de la siguiente forma los integrantes del Consejo deberían levantar la mano si estaban de acuerdo con la elección del Señor ALCIBIADES OCHOA para Subgerente de la Cooperativa, a lo cual todos expresaron su voluntad siendo aprobado por unanimidad, cuya aceptación del cargo se anexa a la presente.

7º. Conclusiones. Se determina que la presente acta sea presentada por el Gerente de la Cooperativa para su registro en la Cámara de comercio de la ciudad de Cúcuta y demás entidades que la soliciten.

8º. Aprobación de la presente Acta N° 675. Se da lectura a la presente acta constatando que en ella haya quedado todo lo realizado en la presente reunión, los Consejeros manifiestan su conformidad y es sometido su contenido a discusión y posterior aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A. "COOSERVINORT"

9º. **Despedida.** Siendo las 16:30 horas de hoy viernes 08 de marzo de 2019 y una vez agotado el orden del día, el Presidente del Consejo agradece la presencia de los Consejeros principales y da por terminada la reunión. En consecuencia es firmada la presente, por el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.


ESTEVEZ PABLO JULIO
Presidente




CRUZ GAFARO JOSE PATRICIO
Secretario

